

Acta No. 48
Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de octubre del 2023

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las once horas con dieciséis minutos del día lunes veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de octubre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **JUSTIFICANTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social respecto a ratificar el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 12 de Octubre del año 2023, relativa a su Cuarta Sesión Ordinaria.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido, que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

PUNTO CINCO.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores regidores que se aprueba el orden del día, por **UNANIMIDAD** votos a favor de este Cabildo.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social respecto a ratificar el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 12 de Octubre del año 2023, relativa a su Cuarta Sesión Ordinaria. Por lo que en este momento solicito a la Regidora Rita Rocío Quiñones de Luna desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Rita Rocío Quiñones de Luna.- Regidora del Ayuntamiento.-** Muchas gracias, buenos días con el permiso de usted Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores, se turnó a la Comisión de Desarrollo Social de este H. Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 12 de Octubre del año 2023 relativa a su Cuarta Sesión Ordinaria, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social celebrada a las 11:00 horas del día 16 de Octubre del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: En fecha doce de Octubre del presente año se celebró la Cuarta Sesión del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) con la finalidad de aprobar el acta de Consejo que contiene la propuesta de obras y acciones, así como de modificaciones presupuestales del Programa Fondo III del Ejercicio Fiscal 2023, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** en dicha sesión, por lo que se turnó a esta comisión a fin de que sea ratificada y una vez analizado el punto queremos destacar la importancia de estos programas y acciones, ya que gracias a ellos es posible la ejecución de mejoras en la calidad de vida de nuestros ciudadanos y en beneficio de nuestro Municipio, por consiguiente no encontramos ningún inconveniente en ratificar el acta descrita con anterioridad, ya que se encuentra ajustada a derecho. Sirven de fundamento al presente tema los artículos 87, 88 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción VII, 53, 54, 90 y 91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo y los artículos 49, 50 fracción VII del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Fresnillo. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención esta Comisión de Desarrollo social, tiene a bien emitir el siguiente dictamen, **ÚNICO:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, ratificar el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 12 de Octubre del año 2023 relativa a su Cuarta Sesión Ordinaria. Así mismo se pasa el presente dictamen al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Firma el Secretario de esta comisión el Licenciado Gilberto Eduardo Dévora Hernández, la ciudadana Ma. Irene Magallanes Mijares, la ciudadana Leticia Hernández Garay, la ciudadana Diana Isela Valdéz González y una servidora presidenta de la Comisión Rita Rocío Quiñones De Luna, es cuanto Señor Presidente.- **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas

gracias En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD** votos el presente punto, ha quedado **APROBADO**.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al Cuarto Punto del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido, que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con Mucho gusto Señor Presidente voy a dar lectura al oficio que presenta el Presidente Municipal, Honorable Cabildo en Pleno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, Presente. Con fundamento legal en los artículos 119 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, me permito solicitar tengan a bien autorizarme Licencia por tiempo indefinido, la cual de ser aprobada, deberá surtir efectos a partir del día 23 de octubre del año en curso, para estar en condiciones de separarme de mis funciones como Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Por lo anteriormente expresado y fundamentado, solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarle un afectuoso saludo. Atentamente Fresnillo Tiene Rumbo, Fresnillo, Zacatecas a 20 de octubre del 2023, y suscribe la presente solicitud el Maestro Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, sería cuanto Señor Presidente.- **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto, ha quedado **APROBADO**. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Una vez aprobado el presente punto y con fundamento legal en el Artículo 66, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito que por conducto del Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal sea llamado el suplente para que asuma el cargo como Presidente Municipal de la administración 2021-2024, o en su defecto si llegara a tener algún impedimento para hacer valer ese derecho, lo haga del conocimiento a esta autoridad para que se realice el trámite correspondiente. Para finalizar, pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es Clausura de la Sesión y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con veintisiete minutos del día veintitrés del mes de Octubre del año 2023, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Quiero de manera especial, agradecerles a todos los miembros de este Cabildo, a todos los que me acompañaron durante más de dos años, que todos los resolutivos, todas la sesiones se dieron conforme a la Ley y conforme a derecho y que a todos a ustedes les consta, siempre tuvimos un trabajo ejemplar, quiero reconocerles su actitud y su voluntad para tener a Fresnillo muy en alto, porque siempre ante pusimos, intereses personales ante un interés superior que es nuestro bello municipio, en verdad muchas gracias fue un placer estar con ustedes en este recinto, en este Cabildo, muchas cosas buenas y muchas cosas que nos sucedieron, que decidimos tomar cosas que en ese momento se requerían de astucia, se requerían de urgencia en la toma de decisiones, la verdad muchas gracias a todas, a todos sin distingo de partidos, todos trabajaron por Fresnillo, ojalá y sigan así en este marco del municipio, en este marco de Fresnillo, quiero reconocer a la Síndico Municipal todo su trabajo, su empeño y su dedicación muchas gracias Síndico por estar aquí y agradecerle también al Secretario de Gobierno quien estos días mientras se da el procedimiento, va a estar a cargo va a estar al frente como lo

marca la Ley de la Administración, a todos muchas gracias por tener su amistad, gracias y enhorabuena, que estén muy bien.

Lic. Martín Álvarez Casio
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**